

INFORME SECRETARIAL: Medellín, 15 de marzo de 2023. Le informo señora juez que el día 22 de febrero de 2023 se recibió memorial dirigido al proceso con radicado 2019-00795; no obstante, la revisar su contenido pude advertir por las partes y naturaleza del proceso, que el mismo va dirigido al proceso 2021-00217. A Despacho para proveer.

JAZMÍN RINCÓN PÉREZ

Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 2021 00217 00

De cara al informe secretarial presentado, se requiere a las sucesoras procesales del finado GUSTAVO RODRÍGUEZ DÁVILA, a fin de que ajusten el poder conferido al abogado DANIEL STIVEN CASTAÑO RAMÍREZ, por cuanto en el presentado se consignó de forma errada el radicado del proceso.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb22f129ff8dfeac284054b6b8e2b83b2bb4bcf34d287b3d114b7a2989c7b72d**

Documento generado en 15/03/2023 07:54:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>